

NOTICIAS

ALEMANIA

LA AYUDA ALEMANA
A LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

Una ayuda de 8,1 miles de millones de marcos han sido prometidos por el Gobierno Federal alemán a 69 países en vías de desarrollo, entre junio de 1960 y junio de 1964, según lo anunciado el día 31 de agosto por el servicio de prensa del partido cristiano demócrata. Han sido ya firmados acuerdos de crédito por un total de 5,15 miles de millones, y 3,15 miles de millones de marcos han sido entregados para otros 96 proyectos de desarrollo, representando un gasto total

de aproximadamente dos millones de marcos. Están en vías de concesión otros acuerdos, y en curso el estudio preliminar de proyectos a realizar.

ESTADOS UNIDOS

EL ÍNDICE DEL COSTE DE VIDA
EN ESTADOS UNIDOS

Ha aumentado en 0,30 por 100 durante julio, para alcanzar 108,3 por 100 de la media de los años 1957-1959, según anunció el día 4 de septiembre la Oficina de Estadística del Departamento de Trabajo.

EUROPA

DOSCIENTOS ONCE RECTORES
DE LA EUROPA OCCIDENTAL
SE REÚNEN EN GOETTINGEN

La tercera conferencia de rectores de Universidades europeas se inició el día 2 de septiembre en Goettingen, en presencia del señor Georg Diedrichs, Ministro Presidente de la Baja Sajonia, y del señor Hanz Lenz, Ministro federal alemán de Ciencias.

Estas conferencias, que tuvieron por tema principal la grandeza óptima y máxima de la Universidad, se clausuraron el día 9 de septiembre. Doscientos once rectores procedentes de todos los países de Europa Occidental participaron en las mismas, así como observadores de Alemania Oriental y de las Universidades de los países soviéticos.

EL CONSEJO DE EUROPA
DESEARÍA CONVERTIRSE
EN UN ORGANISMO DE LA ONU
Y ARBITRAR LOS CONFLICTOS
DE LOS PAÍSES MIEMBROS

La Comisión Política de la Asamblea del Consejo de Europa, que se reunió en Estocolmo a primeros de septiembre, ha discutido de nuevo la posibilidad, sin duda inspirada por el asunto chipriota, de convertirse el Consejo de Europa en una organización de la ONU (por ejemplo, con el Estatuto que tiene la Organización de Estados Americanos) y a la cual deberían recurrir los países miembros en casos de conflictos entre sí.

«El problema será estudiado de manera más profunda en el seno del Comité», declaró el Presidente de la Comisión, M. Struye.

FRANCIA

EL GOBIERNO MEJORA
LA CLASIFICACIÓN POR ÍNDICES
DE CIERTAS CATEGORÍAS
DE FUNCIONARIOS

Después de la reunión del Consejo de Ministros presidida por el General De Gaulle, del día 2 de septiembre, el Ministro de Información, M. Alain Peyrefitte, dió lectura al siguiente comunicado: «El Ministro de Estado encargado de la reforma administrativa ha hecho aprobar por el Consejo de Ministros un proyecto de Decreto sobre la renovación de la clasificación por índices de diferentes categorías de funcionarios.

El Decreto que ha hecho adoptar M. Joxe tiene tres objetivos:

Tenderá a elevar los índices de iniciación de carrera de los funcionarios de la categoría «A» (titulares de una licenciatura). Iguales medidas fueron adoptadas en el mismo sentido en 1962 para los funcionarios de la categoría «C» y, en 1963, para los de la categoría «B». La subida es de 23,25 a 30 puntos netos, según los cuerpos de funcionarios: Agregados de Administración Central, Inspecciones de empresas financieras y de los PTT, Profesores, Ingenieros de obras, etc., todos ellos titulares de licenciaturas (aproximadamente afecta a 15.000 funcionarios de 100.000 con que cuenta la categoría «A»).

Fija nuevas escalas de índices después de la creación de nuevos cuerpos de funcionarios, esencialmente en Sanidad, después de la fusión de los Médicos de Sanidad y de educación nacional y de la agrupación en un mismo cuerpo de los Inspectores de Sanidad Pública departamental y los Jefes de División de Prefectura.

Por último, extiende al cuerpo docente diversas medidas de elevación de índices, sobre todo para el personal de enseñanza artística, de Institutos agrícolas, de enseñanza técnica agrícola, Colegios de sordomudos (en total, 7.000 funcionarios).

AUMENTO DE SUELDOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Decreto sobre aumento de las remuneraciones del personal civil y militar de Francia a partir del 1 de octubre de 1964, aparece en el *Journal Officiel* del 9 de septiembre. Este aumento es del 2 por 100 conforme a las decisiones adoptadas dentro del marco del plan de estabilización (4 por 100 de aumento cada año) en Consejo de Ministros.

LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN SE PROSEGUIRÁ SIN DESFALLECIMIENTOS

El Ministro de Estado encargado de la reforma administrativa, M. Louis Joxe, abordando el problema de la reforma administrativa suscitado por el Presidente Pflimlin en la Feria europea de Estrasburgo, declaró a propósito del reforzamiento de los poderes de los Prefectos y de la creación de las regiones: «Si el Departamento, cuya existencia mantene-mos integralmente, corresponde siempre a las necesidades de la Administración general, resulta claro que los asuntos económicos y sociales no pueden tratarse a su escala. Si los Prefectos ven acrecer sus poderes, esto sucede en la medida en que deben ser verdaderamente los representantes de todos los Ministros, En

cuanto a la región, se han tomado las precauciones necesarias para que no sea simplemente un escalón administrativo, sino un enlace indispensable entre el poder central y el Departamento, a fin de favorecer la preparación y ejecución de los programas previstos por el plan o por la organización del territorio. Las comisiones de desarrollo económico regional serán en lo sucesivo el órgano consultivo en cada una de esas regiones.»

«El Gobierno asigna la mayor importancia a su éxito, ya que permitirán la confrontación de las ideas y de los hombres. Por lo demás, la autoridad de esas Comisiones no se ejercerá a expensas de las asambleas existentes, que conservan sus prerrogativas propias sin modificaciones, y que, asociadas al trabajo regional, ven acrecer su papel de pernio de la vida nacional y de la vida provincial. No tienen tampoco por objeto poner término a las actividades de los organismos que se hayan constituido espontáneamente y, sobre todo, a los Comités de expansión regional. Estos deben poder proseguir su obra, al igual que los grupos de trabajo instituidos para estudiar este o aquel problema.

LA CLASIFICACIÓN DE LOS CUADROS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE HA PERPETUADO

La Federación francesa de los «cades» de la función pública (CGF) estima que la revalorización «fragmentaria e insuficiente» que acaba de decidirse «viene a perpetuar deliberadamente la desclasificación de los cuadros de la función pública y a comprometer prácticamente el reclutamiento».

«En cuanto a las otras revalorizaciones anunciadas, la Federación lamenta que representen el final de las mejoras ya reclamadas desde hace largo tiempo y, por tanto, hoy muy desactualizadas.»

**CREACIÓN DE UN SERVICIO
DE RELACIONES PÚBLICAS
Y DE PRENSA
EN EDUCACIÓN NACIONAL**

El Ministro de Educación Nacional ha decidido crear en el seno de su gabinete un servicio encargado de las relaciones públicas y de Prensa.

**LOS FUNCIONARIOS FO Y CFTC
RECLAMAN UNA AUTÉNTICA
REORDENACIÓN DE SUELDOS**

Después de la reclasificación por índices de 15.000 funcionarios de «cadres» anunciada el día 2 de septiembre, las federaciones FO y CFTC han llegado a un acuerdo para reclamar no solamente retoques sucesivos que «aumentan el desorden y el descontento», sino una «auténtica reordenación de la función pública».

Las federaciones FO subrayan «que el Poder, a pesar de sus promesas, no ha colmado el retraso producido en los sueldos antes de la aplicación del plan de estabilización y que el aumento constante del coste de vida ha absorbido el aumento concedido merced a la expansión económica, incluido el 2 por 100 del primero de octubre de 1964».

La Federación de funcionarios CFTC, que como las dos federaciones FO, declara que la mejora de índices de principio de carrera de la categoría «A» no corresponden a las

conclusiones de noviembre de 1963 del grupo de trabajo del Consejo Superior de la Función Pública, pone en duda la realidad de las cifras adelantadas por el Gobierno «al no corresponder los sueldos brutos anunciados a los salarios efectivos sometidos a diversos descuentos».

INGLATERRA

**MAYOR DEMANDA EN LA EDUCACIÓN
PARA ADULTOS**

La mayor facilidad para la educación en la edad temprana, contrariamente a ciertas previsiones, ha incrementado el número de los que desean una educación para adultos y están en condiciones de aprovecharse de ella, según lo manifestado por Sir Ben Bowen Thomas, Presidente del Instituto de Educación para Adultos, en su conferencia anual celebrada en Sheffield, en el mes de septiembre.

«La respuesta más firme a las oportunidades de educación para adultos proviene—añade—de aquellos que han recibido una educación superior a la mínima establecida obligatoriamente para los niños.»

Hay dos condiciones primarias de expansión en el campo de la educación para adultos, la provisión de locales especialmente reservados para ellos y el nombramiento de un mayor número de personas en jornada completa o al menos con una dedicación profesional sustancial a la tarea. Demasiadas pocas mujeres—dijo Sir Ben—buscan hacer carrera en el campo de la educación para adultos.

INTERNACIONAL

LOS PLANES DE DESARROLLO
DEBEN TENER EN CUENTA
LAS TRADICIONES Y CREENCIAS
DE LOS PUEBLOS

El ciclo de estudios organizado por las Naciones Unidas sobre los aspectos sociales del desarrollo regional se terminó el día 11 de septiembre en Toulouse. Los congresistas presentaron un cierto número de propuestas, que serán elevadas a los Gobiernos y a las diversas organizaciones internacionales.

Apoyándose en la experiencia de

los últimos años, los congresistas, han subrayado que el progreso social no se deriva automáticamente del crecimiento económico.

Los congresistas han insistido, por tanto, en que los planes de desarrollo regional se elaboren sobre la base de un estudio de los factores sociales y, especialmente, de las actitudes y estructuras sociales de la población. «Las transformaciones previstas a consecuencia de ese estudio no deben ser excesivamente bruscas, sino que deben tener en cuenta en la medida de lo posible las tradiciones y creencias, y eventualmente, basarse en ellas, al menos al principio.